



"2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 15 DE DICIEMBRE DE 2010. (SEGUNDA)

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (13:00) TRECE HORAS DEL DÍA (15) QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO (2010) DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS MANUEL IBARRA MIRANO Y MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

2

JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MANUEL IBARRA MIRANO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

| Nombre | Registro |
|-----------------------------------|----------|
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA | 13:05:00 |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | 13:04:51 |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA | 13:04:47 |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA | 13:05:09 |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | 13:04:53 |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO | 13:04:48 |
| JAIME RIVAS LOAIZA | 13:05:13 |
| MANUEL IBARRA MIRANO | 13:04:46 |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE | 13:04:47 |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ | 13:04:47 |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ | 13:04:50 |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ | 13:04:46 |



| | |
|--|----------|
| JUANA LETICIA HERRERA ALE | 13:05:05 |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ | 13:05:03 |
| ALEONSO PALACIO JÁQUEZ | 13:04:49 |
| PEDRO SILERIO GARCÍA | 13:04:59 |
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM | 13:05:01 |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ | 13:04:51 |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES | 13:05:10 |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO | 13:04:46 |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ | 13:04:47 |
| ELIA MARÍA MORELOS FAVELA | 13:04:52 |
| JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ | 13:04:53 |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL | 13:05:03 |
| SERGIO DUARTE SONORA | 13:12:27 |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO | 13:05:32 |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | 13:05:20 |
| SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES | 13:05:00 |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA | 13:05:01 |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES | 13:11:36 |

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: DIPUTADO PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE TREINTA DIPUTADOS, ES CUANTO.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE EL ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADO DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.



PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTE: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado | Sentido |
|-----------------------------------|---------|
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE | A favor |



| | |
|--|---------|
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JÁQUEZ | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA | A favor |
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES | |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO | A favor |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ | A favor |
| ELIA MARÍA MORELOS FAVELA | A favor |
| JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA | |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES | |

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALARA: PRESIDENTE INFORMO A ESTA ASAMBLEA QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS ARROJA VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

6

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MANUEL IBARRA MIRANO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado | Sentido |
|--|---------|
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JÁQUEZ | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA | A favor |
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO | A favor |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ | A favor |
| ELIA MARÍA MORELOS FAVELA | A favor |
| JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL | |
| SERGIO DUARTE SONORA | |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES | |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES | |

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: SEÑOR DIPUTADO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

REGISTRA VEINTISÉIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTE: EL DIPUTADO SECRETARIO MANUEL IBARRA MIRANO, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. 15 DE DICIEMBRE DEL 2010.
SEGUNDA

OFICIO NO. 59/2/DO/01696/2010.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, POR EL CUAL COMUNICAN CLAUSURA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL TERCER PERÍODO DE RECESO.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO PRESENTADO POR LA



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE CONTIENE REFORMAS AL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO, DE CONFORMIDAD CON EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, QUE DISPONE QUE, LOS DICTÁMENES QUE CONSTEN DE UN SÓLO ARTÍCULO, SE SOMETERÁN A DEBATE EN UN SÓLO ACTO, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, Y POR LO TANTO SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE NO HUBO REGISTRO DE ORADORES Y POR LO TANTO AL NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE EL DICTAMEN PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, INCLUYENDO SUS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, POR LO QUE LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO DE MANERA NOMINAL, Y TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO. SE VOTA.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado | Sentido |
|-----------------------------------|---------|
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA | A favor |



| | |
|--|---------|
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JÁQUEZ | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA | A favor |
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO | A favor |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ | A favor |
| ELIA MARÍA MORELOS FAVELA | A favor |
| JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES | A favor |

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA: SEÑOR PRESIDENTE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN NOS DA UN TOTAL DE TREINTA VOTOS A FAVOR, CERO ABSTENCIONES Y CERO VOTOS EN CONTRA.

PRESIDENTE: SE “APRUEBA”.

PRESIDENTE: APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 60, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

10

EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, FIJEN SU POSICIÓN EN LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EN ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A QUIEN SE LE OTORGA EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, A POCO MÁS DE CIEN DÍAS DE TRABAJO LEGISLATIVO DE ESTA 65 LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO HACER UN BREVE BALANCE DE LOS TRABAJOS COMO LEGISLADORES, COMO REPRESENTANTES POPULARES, DESDE MI PUNTO DE VISTA, ALGUNAS DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN CONJUNTO POR ESTA LEGISLATURA NO CORRESPONDEN A LAS



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

11

SEÑALES, A LOS MENSAJES QUE ENVIÓ LA SOCIEDAD DURANGUENSE EN SU CONJUNTO DURANTE LA PASADA ELECCIÓN DE LA CUAL SOMOS EMERGIMOS TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, DESDE MI PUNTO DE VISTA EL PROCESO DE DIVERSIDAD SOCIAL, QUE SE VINO DANDO DURANTE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS EN DURANGO, SE DEBE DE REFLEJAR EN LAS CUESTIONES DE PLURALIDAD POLÍTICA AL INTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO AL INTERIOR DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, ES IMPORTANTE QUE DESDE ESTA LEGISLATURA EMANEN PROPUESTAS Y PROYECTOS QUE TANGAN QUE VER MÁS CON UN PROYECTO DE ESTADO QUE CON UN PROYECTO IMPULSADO POR UNA FRACCIÓN O GRUPO POLÍTICO EN ESTE CASO PRÁCTICAMENTE DE UN SOLO PARTIDO POLÍTICO, DESDE EL PRIMER MOMENTO, HICIMOS POSICIONAMIENTOS SOBRE CUAL IBA A SER NUESTRO TIPO DE PARTICIPACIÓN, UNA OPOSICIÓN MÁS QUE UNA OPOSICIÓN TRADICIONAL, UNA OPOSICIÓN DE CARÁCTER ALTERNATIVO REALIZANDO ALGUNAS PROPUESTAS CONVERGIENDO CON OTRAS COMO LO HICIMOS EN SUS MOMENTOS, DIVERGIENDO CON OTRAS COMO FUE EL CASO DE LA UNIVERSIDAD, EN UN PRIMER MOMENTO SE HIZO UNA CRÍTICA POR PARTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN RELATIVOS A QUE HACÍAN FALTA TODA UNA SERIE DE PROPUESTAS QUE TENÍAN QUE VER CON INICIATIVAS, COMO LO HIZO MOMENTOS ATRÁS EL INGENIERO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, BUENO HA HABIDO UNA GRAN PARTICIPACIÓN DESDE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO MAYORITARIO HASTA LOS INTEGRANTES DE LAS DEMÁS REPRESENTACIONES PARTIDARIAS QUE INTEGRAMOS ESTA LEGISLATURA, HA HABIDO DE TODO, PERO YO CREO QUE SI HA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

12

FALTADO MÁS EL SENTIDO DE CUERPO DE LEGISLATURA, QUE TENGA QUE VER CON UN OBJETIVO CLARO HACÍA DONDE VAMOS, ALGUNAS DE LAS PROPUESTAS QUE HEMOS REALIZADO, YA SABEMOS CUÁL ES EL FIN QUE VAN A TENER, PUEDEN PASAR O NO PUEDEN PASAR CON MUCHA CLARIDAD, EN FUNCIÓN DE ESTO COMO REPRESENTACIÓN DEL PRD EN ESTA LEGISLATURA TENDREMOS QUE REVISAR TODA UNA SERIE DE CUESTIONES QUE TIENEN QUE VER CON LOS OBJETIVOS CON LA ESTRATEGIA Y LA TÁCTICA ASÍ COMO CON LOS MÉTODOS DE LUCHA QUE TENEMOS QUE SEGUIR, SON 100 DÍAS UN POCO MÁS DE CIENTO DÍAS DE TRABAJO, QUE NOS DAN UNA IDEA CLARA DE LO QUE PODEMOS Y DE LO QUE NO PODEMOS, EN FUNCIÓN DE ESTO MÁS QUE HACER PROPUESTAS QUE TENGAN QUE VER CON INICIATIVAS, CON REFORMAS DE LEYES, QUE LA VERDAD DE LAS COSAS NO VAN A PASAR, NOS VAMOS A DEDICAR A OTRO TIPO DE CUESTIONES, POR EJEMPLO HOY ACABO DE DENUNCIAR QUE VAMOS A INSTAURAR, VAMOS A CREAR UNA BECA, QUE SE DENOMINA LA BECA MIGUEL ÁNGEL BARRAZA, QUE ES EN HONOR A UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA LIGA 23 DE SEPTIEMBRE, ORIGINARIO DE EL ARENAL, DURANGO, PODEMOS HACER ACTIVIDADES DE ESE TIPO QUE TIENDAN A SER DIFERENCIA Y QUE TIENDAN A IR CONSTRUYENDO EN CIERTO SENTIDO A CONCIENCIA DE QUE TODA UNA SERIE DE PROPUESTAS NO VAN A PASAR, NOS INTERESA QUE SE DEFINA CON CLARIDAD YA EN ESTE MOMENTO, CUÁLES SON LAS LÍNEAS PRINCIPALES DE UNA AGENDA LEGISLATIVA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL O SI VAMOS A SEGUIR PROPONIENDO INICIATIVAS, PORQUE SE PUEDE PROPONER INICIATIVAS, SI VAMOS A SEGUIR PROPONIENDO PUNTOS DE ACUERDO



QUE LA VERDAD LOS PUNTOS DE ACUERDO, SON COMO LAS LLAMADAS A MISA, O SIMPLES PRONUNCIAMIENTOS QUE NO TIENEN NINGUNA INCIDENCIA EN EL RUMBO POLÍTICO DEL ESTADO, MUCHO MENOS DE NUESTROS REPRESENTADOS, CREO QUE TENEMOS QUE TENER CONCIENCIA DE ESTO Y YO SI HAGO UN LLAMADO AL GRUPO MAYORITARIO A QUE REVERSEMOS, A QUE REVERSEMOS LA AGENDA LEGISLATIVA INSTITUCIONAL Y YA LE DEMOS SENTIDO LEGISLATIVO A LAS DIFERENTES ACCIONES QUE HAN SIDO MUCHAS Y MUY VARIADAS DE ESTA LEGISLATURA, YO CREO QUE COMO LO SEÑALABA UN COMPAÑERO DIPUTADO, TIENE, O TENEMOS UNA GRAN RESPONSABILIDAD PORQUE HAY LEGISLADORES CON MUCHA EXPERIENCIA, EN EL ÁMBITO FEDERAL, EN EL ÁMBITO LOCAL, TAMBIÉN HAY GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS QUE HAN MOSTRADO Y MOSTRAMOS DISPOSICIÓN A SER UNA OPOSICIÓN O UNA ALTERNATIVA DIFERENTE A LA OPOSICIÓN SIMPLE Y LLANA, UNA OPOSICIÓN CON DISPOSICIÓN PARA LLEGAR A ACUERDOS, PARA CONSENSAR, PARA RESPALDAR LO QUE SE TENGA QUE RESPALDAR Y QUE TENGA QUE VER CON UN PROYECTO DE ESTADO, NO CON INTERESES DE GRUPO EN LO PARTICULAR, EN ESO SIEMPRE VAMOS A ESTAR DISPUESTOS, EN OTRAS CUESTIONES, NOS VAMOS A Oponer, ENTONCES COMO REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESTA LEGISLATURA, ESTAREMOS REVISANDO CONJUNTAMENTE CON NUESTRO REFERENTE PARTIDARIO, REPITO LOS OBJETIVOS, LA ESTRATEGIA DE TÁCTICA Y LOS MÉTODOS DE LUCHA QUE TENDREMOS QUE SEGUIR EN ESTA LEGISLATURA, HAY TODA UNA SERIE DE CUESTIONES QUE A ESTAS ALTURAS YA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

14

DEBERÍAMOS DE TENER DEFINIDAS COMPAÑEROS, AGRADEZCO ESTA PARTICIPACIÓN SIMPLE Y SENCILLA Y BUENO PUES AÚN ESTOY ESPERANDO MI CHAROLA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, AL DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DURANGUENSE.

DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 39 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, HOY DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2010, CONCLUYE EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, EN ESTE PERÍODO HA HABIDO LOGROS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, COMO LA APROBACIÓN UNÁNIME PARA LA UNIFICACIÓN DE POLICÍAS CON EL FIN DE DAR FORTALEZA A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD EN EL ESTADO, YA QUE CON LAS REFORMAS APROBADAS AHORA LA SOCIEDAD DURANGUENSE CUENTA CON UN MARCO LEGAL ACORDE A LAS EXIGENCIAS QUE SE DEMANDAN, CUMPLIENDO CON ELLO A LO QUE ESTABLECEN LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, TAMBIÉN, ANTE LA PREOCUPACIÓN DEL DESARROLLO DE LA REGIÓN LAGUNERA, POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ EXHORTAR A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE SE OTORGUEN



MAYORES RECURSOS AL FONDO METROPOLITANO EN EL EJERCICIO 2011, LA APROBACIÓN POR UNANIMIDAD PARA LA ELIMINACIÓN DEL PAGO DE TENENCIA ES OTRO DE LOS LOGROS ALCANZADOS A INICIATIVA DEL EJECUTIVO Y QUE BENEFICIARÁ A UN NÚMERO IMPORTANTE DE CIUDADANOS DURANGUENSES QUE CON ANTERIORIDAD REALIZABAN ESTE PAGO, OTRA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y QUE TIENEN UN GRAN IMPACTO SOCIAL Y HUMANO ES LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA SENECTUD DEL ESTADO, YA QUE CON ELLO SE GARANTIZA QUE LAS PERSONAS ADULTAS DE LA TERCERA EDAD TENGAN LAS CONDICIONES ADECUADAS QUE LES PERMITA UN MEJOR NIVEL DE VIDA DONDE SE LES PUEDA ATENDER OPORTUNAMENTE Y PRINCIPALMENTE SU SALUD Y DEMÁS NECESIDADES PROPIAS DE LA EDAD, UN LOGRO MÁS AL REFERIRME A LA APROBACIÓN PARA CREAR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, EL CUAL CONTRIBUIRÁ Y PROMOVERÁ EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS AYUNTAMIENTOS A TRAVÉS DE POLÍTICAS ORIENTADAS AL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE PERMITAN ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE TODOS LOS DURANGUENSES, CON ESTRICTO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL CONSAGRADA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, ASÍ MISMO, SE DIO ATENCIÓN A OTRO PROBLEMA SOCIAL QUE PRESENTAN LOS EXBRACEROS, QUIENES HAN ACUDIDO ANTE ESTE H. CONGRESO PARA SOLICITAR LA INTERVENCIÓN AL EXPONER SU PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON SU PAGO EL CUAL SE LES HA RETARDADO DE MANERA EXAGERADA Y EN OTROS CASOS SOLICITARON LA INTERVENCIÓN PARA GESTIONAR QUE SE ABRAN NUEVAS MESAS DE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

16

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y PODER ACCEDER A SU DERECHO, CON ÉXITO AL DIALOGO ENTRE DIPUTADOS CON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS, SE LOGRARON LIMAR ALGUNAS ASPEREZAS LUEGO DE ACLARAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS, PARA CON ELLO GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE ESE LUGAR, SIN PRECEDENTE, FUE EL LOGRAR QUE A NUEVE DÍAS ANTES DE CONCLUIR EL PLAZO SE APROBARON LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS Y LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, DEMOSTRANDO CON ELLO LA MADUREZ Y EL PROPÓSITO COMÚN DE QUE EL DESARROLLO DE NUESTROS MUNICIPIOS Y DE NUESTRO ESTADO NO SE DETENGA POR NINGÚN MOTIVO, UN ACUERDO IMPORTANTE FUE EL DE QUE POR UNANIMIDAD SE EXHORTÓ A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE PARA MODIFICAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, EN LAS QUE SE DISPONGA QUE SOLAMENTE UNA DEPENDENCIA FEDERAL SEA LA ENCARGADA DE OPERAR EL PROGRAMA, YA QUE EN LA ACTUALIDAD SON VARIAS LAS QUE LO EJECUTAN, MISMAS QUE EN HAN DADO RESULTADOS POSITIVOS; ADEMÁS PLANTEÓ LA POSIBILIDAD DE CONFORMAR UNA BOLSA ÚNICA PARA APLICAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES, FINALMENTE, ES IMPORTANTE NO DEJAR DE INSISTIR Y DE PRONUNCIARSE CUANDO SEA NECESARIO POR ELLO MANIFIESTO LO SIGUIENTE: EL FRÍJOL, EL TEMA DEL FRÍJOL ES UN TEMA QUE AÚN NO SE ACABA Y QUE TENEMOS QUE SEGUIR ABORDANDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO Y QUE LO TENEMOS QUE HACER EN ESTA TRIBUNA, TAMBIÉN DEBO DECIRLES



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

17

QUE ME VOY CON MUCHAS GANAS DE DECIR QUE EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL DEBEN TRABAJAR UN POQUITO MÁS EN LAS CONVOCATORIAS QUE HACEN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS PORQUE DESGRACIADAMENTE LA CONVOCATORIA SALE EN UNA FECHA Y SE PUBLICA Y SE MARCAN TIEMPOS Y FECHAS QUE DESGRACIADAMENTE NO SE RESPETAN, TENEMOS QUE HACER QUE EL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SESIONE COMO ESTÁ DEBIDAMENTE CONTEMPLADO Y NO SE QUEDE NADA MÁS EN EL TINTERO EN LOS ACUERDOS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO LAS ASAMBLEAS Y NO SE CUMPLA, ES NECESARIO QUE ESTE CONSEJO COMO LO EXTERNABA MI COMPAÑERO DIPUTADO PEDRO SILERIO, QUE SEA, QUE SI TRABAJEN Y EN REALIDAD SESIONEN PARA PODER VER TODOS LOS TEMAS DEL CAMPO Y PODER PONER AHÍ A LO MEJOR LAS REGLAS DE LA COMERCIALIZACIÓN QUE TANTA FALTA NOS HACEN, Y QUE NO CAMBIEN CADA VEZ QUE SE LES ANTOJA Y QUE NOS DEJEN AHÍ COLGADOS, QUIERO DECIRLES QUE ES PARA MI UN GRAN HONOR SER EL COMPAÑERO DE TANTA GENTE CON MUCHÍSIMA EXPERIENCIA, GENTE RESPETUOSA Y QUE OJALÁ Y SIGAMOS TRANSITANDO CON EL DIÁLOGO Y QUE PODAMOS LLEGAR A ACUERDOS PARA EL BIEN DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE Y BIEN DE LOS VOTANTES QUE USTEDES REPRESENTAN Y QUE REPRESENTAMOS AQUÍ DE ALGUNA MANERA COMO REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DURANGUENSE, YO LES DESEO QUE PASEN UNAS FELICES FIESTAS Y UNA PROSPERIDAD PARA EL AÑO QUE VIENE, Y MUCHAS GRACIAS POR PERMITIRME ESTAR AQUÍ, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

18

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, LA DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ESTE DÍA ME ES MUY GRATO RECONOCER EN TODOS NOSOTROS EL TRABAJO REALIZADO EN ESTE PERÍODO DE SESIONES QUE HOY TERMINA, CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA PODEMOS CONCLUIR EL PERÍODO SATISFECHOS, PUES PESE A LO QUE SE DIGA HEMOS CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS QUE NOS TRAZAMOS PARA ESTOS PRIMEROS MESES DE TRABAJO LEGISLATIVO, UNA IMPORTANTE CARACTERÍSTICA DE ESTA LEGISLATURA ES LA PLURALIDAD EN SU CONFORMACIÓN, PUES AQUÍ ESTÁN REPRESENTADAS TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS NACIONALES Y LOCALES, LO QUE HACE QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA SE DISTINGA DE NINGUNA OTRA PUES A PESAR DE ESA DIVERSIDAD IDEOLÓGICA TAN DISÍMBOLA SE HA LOGRADO LLEGAR A TOMAR ACUERDOS TRASCENDENTES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO, EN ESTA INTERVENCIÓN QUIERO DESTACAR ALGUNOS DE LOS MÁS IMPORTANTES LOGROS ALCANZADOS EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, COMO ES EL CASO DE LA REFORMA LEGAL PARA ELIMINAR EL PAGO DE TENENCIA, LO QUE SE LOGRÓ MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SUBSIDIO A LOS CIUDADANOS, ESTA ES UNA PROMESA DE CAMPAÑA HECHA POR EL



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

19

AHORA GOBERNADOR Y QUE CON EL APOYO DE ESTE CONGRESO, ES AHORA UNA REALIDAD, OTRA IMPORTANTE REFORMA FUE LA QUE LLEVAMOS A CABO A LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CON ELLA PERSEGUIMOS UN CLARO OBJETIVO LA NO REELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, EN TANTO SE REALIZAN LOS TRABAJOS PARA ALCANZAR LA NECESARIA REFORMA ESTRUCTURAL DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIO, GRACIAS A ESTA REFORMA HEMOS DADO CERTEZA Y FORTALECIDO A LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, EN LO PARTICULAR TUVE LA OPORTUNIDAD DE PRESENTAR LA INICIATIVA PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN IV Y 44 DE LA LEY DE TRÁNSITO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, CON ESTA REFORMA MODIFICAMOS LA DENOMINACIÓN DE AGENTE DE TRÁNSITO POR LA DE POLICÍA VIAL EL OBJETIVO ATRAER MAYORES RECURSOS EN EL RUBRO DE SEGURIDAD PARA LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DE SUBSEMUN Y ESTO ES HOY UNA REALIDAD, QUIERO HACER ÉNFASIS ESPECIAL EN UNO DE LOS PRINCIPALES LOGROS POLÍTICOS DE ESTA LEGISLATURA YA QUE MUCHOS DÍAS ANTES DE CONCLUIR ESTE PERÍODO ORDINARIO HABÍAN SIDO APROBADAS EN SU TOTALIDAD LAS 39 LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS ADEMÁS DE LAS LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO TODAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, ESTO LO DESTACO PUES NO SE HABÍA VISTO HACE MUCHO TIEMPO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, A TÍTULO PERSONAL, ABORDÉ ESTA TRIBUNA PARA PROPONERLES UN PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA NECESIDAD DE CONTAR CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS SUSTENTABLES, PUNTO DE ACUERDO QUE FUE APROBADO



POR EL VOTO UNÁNIME DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, Y CUYOS RESULTADOS SE VEN YA REFLEJADOS EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, AL HACERSE NOTORIO EL NÚMERO DE LUCES QUE SE MANTIENEN APAGADAS EN LAS DIVERSAS ÁREAS COMUNES CUANDO ESTÁS NO ESTÁN EN USO, TAMBIÉN EN DIVERSAS OCASIONES HEMOS HECHO USO DE ESTA, LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL ESTADO, PARA EXPRESAR NUESTRAS OPINIONES EN DIVERSOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER Y SU PAPEL ACTIVO EN LA SOCIEDAD ACTUAL, TALES COMO LA CONMEMORACIÓN DEL 57 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO Y EL DÍA MUNDIAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN AMBAS OCASIONES HEMOS DEFINIDO NUESTRA POSTURA RESPECTO AL IMPORTANTE PAPEL QUE DESEMPEÑA LA MUJER EN LA VIDA ACTUAL DE NUESTRO PAÍS, DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE ESTA LEGISLATURA SE HA TRABAJADO INTENSAMENTE, LOS RESULTADOS ESTÁN A LA VISTA Y LAS ESTADÍSTICAS NO MIENTEN RESPECTO A NUESTRA PRODUCTIVIDAD, SIN EMBARGO, ES AÚN MÁS LO QUE NOS FALTA POR HACER EN EL CAMINO QUE DEBEMOS SEGUIR RECORRIENDO, POR ESTA RAZÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES REITERO LA INVITACIÓN QUE LES HICE DESDE AQUÍ AL FIJAR EL POSICIONAMIENTO DE MI PARTIDO AL INICIO DE ESTE PERÍODO, TRABAJEMOS SIEMPRE PENSANDO EN DURANGO ANTES QUE EN LOS INTERESES DE NUESTRO PARTIDO, HAGÁMOSLO SIEMPRE CON ALTURA DE MIRAS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

21

PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, AL DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADO SANTIAGO GUSTAVO PEDRO CORTES: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, LA CIUDADANÍA DEFINIÓ SU VOTO A FAVOR DE LA PLURALIDAD Y LA DEMOCRACIA, LAS ELECCIONES PASADAS FUERON LAS MÁS COMPETIDAS DE NUESTRA HISTORIA RECIENTE Y LA COMPOSICIÓN POLÍTICA DE LOS AYUNTAMIENTOS SON REFLEJO DE LAS PREFERENCIAS DE LOS CIUDADANOS A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRA ENTIDAD, EL PARTIDO DEL TRABAJO SE POSICIONÓ COMO LA TERCERA FUERZA POLÍTICA EN EL ESTADO, MÁS ALLÁ DE LA COMPOSICIÓN LEGAL DE ESTA LEGISLATURA, DEBEMOS RECONOCER QUE REPRESENTAMOS LA VOLUNTAD DE CAMBIO QUE EXPRESARON LOS DURANGUENSES CON SU VOTO, ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR LAS EXPECTATIVAS QUE GENERÓ LA SOCIEDAD EN ESTE PROCESO Y RESPONDERLE CON RESULTADOS CONCRETOS, SIN EL ÁNIMO DE NEGAR LOS AVANCES QUE SE DIERON EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, TENEMOS QUE RECONOCER QUE QUEDARON TEMAS PENDIENTES POR RESOLVER, EN LO PERSONAL, CONSIDERO QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO MÁS ALLÁ DEL DEBATE, NECESITA ACUERDOS, NUESTRO TRABAJO DEBE DE REFLEJARSE EN RESULTADOS QUE RESUELVAN PROBLEMAS DE LOS CIUDADANOS, ES EN ESE SENTIDO QUE CONSIDERO QUE QUEDARON



PENDIENTES ALGUNOS TEMAS, EL ASUNTO DE LA UNIVERSIDAD NO ESTÁ RESUELTO, MÁS ALLÁ DE LAS POSTURAS PARTIDISTAS O PERSONALES, DEBEMOS DE RECONOCER QUE AQUÍ HAY UNA HERIDA ABIERTA, LOS PROBLEMAS DEL CAMPO HAN SIDO MOTIVO DE DEBATE, COMPARECENCIAS O REUNIONES CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PUNTOS DE ACUERDO, SIN EMBARGO, EL TEMA DEL PRECIO DEL FRÍJOL NO ESTÁ RESUELTO, EL ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN QUEDÓ EN MANOS DE LOS ACOPIADORES, ESTE ES UN ASUNTO SENSIBLE POR LA REPERCUSIÓN QUE TIENEN EN MILES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y LO SEGUIMOS TENIENDO COMO UNA ASIGNATURA PENDIENTE, EN EL TEMA DEL PRECIO DE LA TORTILLA SIGUE AHÍ, POR LO PRONTO SE HA DETENIDO EL ALZA DESMEDIDA QUE SE PRETENDÍA APLICAR PERO LAS CAUSAS DE FONDO QUE ORIGINARON LA INQUIETUD DE LOS INDUSTRIALES DEL MOLINO Y LA TORTILLA SIGUEN SIN RESOLVERSE, CON LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTEN INCREMENTOS AL INICIO DEL PRÓXIMO AÑO SI NO SE ESTABLECEN ACUERDOS CONCRETOS CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, NOS PREOCUPA ESPECIALMENTE QUE NO SE HAYAN INSTRUMENTADO LOS MECANISMOS CONCRETOS PARA EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO, QUE TIENEN QUE VER CON INDICADORES DE BIENESTAR Y DE JUSTICIA SOCIAL A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, TENEMOS QUE RECONOCER LAS DESIGUALDADES PARA OFRECER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD POR ACCEDER A SUS DERECHOS ELEMENTALES DE EMPLEO, ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, SALUD Y EDUCACIÓN, NO



PODEMOS OLVIDAR QUE CASI LA MITAD DE LA POBLACIÓN, ESTÁ IDENTIFICADA COMO CIUDADANOS EN POBREZA, LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2011, EN LA QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO TUVO UNA PARTICIPACIÓN IMPORTANTE A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUEDA APENAS COMO UN PRIMER PASO QUE REQUIERE SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN PARA GARANTIZAR QUE SE CUMPLAN LOS PROYECTOS Y ACCIONES Y QUE IMPACTEN FAVORABLEMENTE EN EL BOLSILLO Y EN LA MESA DE LOS CIUDADANOS, REITERO LO QUE AQUÍ HE AFIRMADO: NO BASTA CON PROMOVER LEYES Y PUNTOS DE ACUERDO, DEBEMOS DE DARLE SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS, ESTA LEGISLATURA AUTORIZÓ UN ENDEUDAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2011, ES NUESTRA TAREA VIGILAR PARA QUE LA DEUDA SE TRANSFORME EN SOLUCIONES DE LOS PROBLEMAS MÁS URGENTES DE LOS DURANGUENSES, LAS OPCIONES DE EMPLEO PARA LOS JÓVENES, LA INSEGURIDAD, EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, LA INSTRUMENTACIÓN DE PROGRAMAS A FAVOR DE LOS ADULTOS MAYORES Y DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES COMPLEMENTAN ESTE RECUENTO DE ASIGNATURAS PENDIENTES PARA ESTA LEGISLATURA, ESTAREMOS PENDIENTES PARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE HOY SE INTEGRA RETOME ESTOS TEMAS COMO PARTE DE SU AGENDA DE TRABAJO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NUESTRO TRABAJO NO PUEDE QUEDARSE EN EL DEBATE, DEBEMOS CONSTRUIR ACUERDOS QUE SE TRADUZCAN EN RESULTADOS CONCRETOS QUE BENEFICIEN A LOS CIUDADANOS,



POR ESO, CONSIDERO IMPORTANTE REVISAR LA MANERA COMO HEMOS ESTADO TRABAJANDO Y MODIFICAR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO EN DOS SENTIDOS, GARANTIZAR QUE TODOS LOS LEGISLADORES TENGAMOS LA INFORMACIÓN SUFICIENTE Y OPORTUNA PARA DEFINIR EL SENTIDO DE NUESTRO VOTO EN TODOS LOS ASUNTOS QUE SE DEBATEN TANTO EN COMISIONES COMO EN EL PLENO; Y ESTABLECER MECANISMOS PARA EL CABILDEO POLÍTICO Y EL ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS SIN INHIBIR EL DEBATE, TOCANDO LOS TEMAS MÁS SENSIBLES PARA LA SOCIEDAD, EL DÍA DE HOY INICIAMOS UNA NUEVA ETAPA, AHORA NOS CORRESPONDE REALIZAR RECORRIDOS POR LAS COLONIAS Y COMUNIDADES PARA ESCUCHAR LAS DEMANDAS DE LA GENTE QUE ESPERAN SER ATENDIDAS, DE AHÍ ELABORAREMOS NUESTRA AGENDA DE TRABAJO, NO PODEMOS SENTIRNOS SATISFECHOS, LA TAREA QUE TENEMOS POR DELANTE ES GRANDE, TAN GRANDE COMO LA EXPECTATIVA Y EXIGENCIA QUE TIENEN LOS CIUDADANOS SOBRE SUS REPRESENTANTES, POR SU ATENCIÓN Y TOLERANCIA, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, AL DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA, PERA EXPRESAR NUESTRO POSICIONAMIENTO CON MOTIVO



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

25

DE LA CONCLUSIÓN DE ESTE PRIMER PERÍODO DE SESIONES, EL DÍA DE HOY CONCLUYE EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GESTIÓN CONSTITUCIONAL DEL PODER LEGISLATIVO HAN ESTADO MARCADOS CON TAREAS TRASCENDENTES PARA LA VIDA PÚBLICA DE LA SOCIEDAD DURANGUENSE, PRIMERO, PARA RECOBRAR LA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA, LUEGO DEL PROCESO ELECTORAL EN QUE FUE ELECTO GOBERNADOR DEL ESTADO Y RENOVADOS LOS AYUNTAMIENTOS Y EL CONGRESO DEL ESTADO, EN ESTE PROCESO DE RECUPERACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL ESTADO, CONVERGENCIA HA CUMPLIDO CON SU RESPONSABILIDAD EN ESTE CONGRESO, COMO LO EXPRESAMOS AL CONSTITUIRSE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTID CONVERGENCIA, COMO DIPUTADO ELECTO POR EL VIII DISTRITO ELECTORAL, VENGO A SER PARTE DE ESTA CÁMARA CONVENCIDO DE QUE SE REQUIERE UN GRAN ESFUERZO PLURAL A FIN DE QUE EL TRABAJO PARLAMENTARIO SIRVA PARA ATENDER LAS PRIORIDADES DEL DESARROLLO DE DURANGO Y CONTRIBUYA A ATENDER LOS GRAVES PROBLEMAS DE POBREZA, INSEGURIDAD PÚBLICA Y DESEMPLEO QUE AQUEJAN A LA POBLACIÓN, RECOBRAR LA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA, SIGNIFICA QUE LOS PODERES PÚBLICOS Y LAS INSTITUCIONES CUMPLAN CON SU FUNCIÓN DE GOBERNAR PARA LA SOCIEDAD, CON RESPETO A LA PLURALIDAD Y LA DIVERSIDAD DE LAS EXPRESIONES POLÍTICAS EXISTENTES, Y A ELLO, CONVERGENCIA HA CONTRIBUIDO DESDE EL CONGRESO



FORMANDO PARTE DE ESA PLURALIDAD QUE PERMITE EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO DEL PODER PÚBLICO, QUIERO DESTACAR, POR SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA ENTIDAD, QUE ESTE PRIMER TRAMO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA, HA ESTADO MARCADO TAMBIÉN CON LAS TAREAS QUE LE CORRESPONDE AL CONGRESO EN MATERIA PRESUPUESTAL, CON LA APROBACIÓN DE LAS 39 LEYES DE INGRESOS DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, Y LAS LEYES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, EL CONGRESO CUMPLE CON FUNCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA DETERMINAR DE MANERA JUSTA LOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES A CARGO DE LA POBLACIÓN, Y LA APLICACIÓN DEL INGRESO FISCAL PROVENIENTE DE LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITOS EN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CARÁCTER PRIORITARIO, AL IGUAL QUE DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, LA CIUDADANÍA ESPERA DEL PODER LEGISLATIVO QUE LAS Y LOS DIPUTADOS CONTRIBUYAMOS A CONSTRUIR UNA EXPECTATIVA CONCRETA DE MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES, ES DECIR, QUE DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO SE CONTRIBUYA CON UN MARCO JURÍDICO Y LABOR DE GESTIÓN SOCIAL, QUE PERMITA SORTEAR EN MEJORES CONDICIONES LA CRISIS ECONÓMICA QUE SE VIVE, CON INVERSIÓN DE CAPITAL PARA GENERAR EMPLEO, CON INVERSIÓN Y ACCIONES DE GOBIERNO PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA Y PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DEL ESTADO, COMO SON EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL COMBATE A LA POBREZA, POR ELLO TRABAJAREMOS PARA QUE EN



EL FUTURO SE INSTRUMENTEN TODOS LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES EN EL CONGRESO, HEMOS PRESENTADO NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA DE PARTIDO, CORRESPONDE A LA GRAN COMISIÓN PRESENTAR LA AGENDA LEGISLATIVA Y EL PROGRAMA DE TRABAJO QUE COMO LEGISLATURA HABREMOS DE COMPROMETER ANTE NUESTROS REPRESENTADOS, SEGURO DE LA GRAN COMISIÓN, PARA QUE SE PRESENTE A LA BREVEDAD LA AGENDA LEGISLATIVA INSTITUCIONAL Y EL PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO DEL PODER LEGISLATIVO, QUE ESTABLECE NUESTRA LEY ORGÁNICA, Y QUE SON LOS DOCUMENTOS CON LOS CUALES EL CONGRESO HABRÁ DE EXPRESAR SU OFERTA DE TRABAJO PARLAMENTARIO A FAVOR DE LA SOCIEDAD, POR NUESTRA PARTE, DESDE LA REPRESENTACIÓN DE CONVERGENCIA EN ESTA LEGISLATURA, REITERAMOS PÚBLICAMENTE EL COMPROMISO ABSOLUTO PARA HACER DE LA MÁS ALTA TRIBUNA DEL ESTADO, UN ESPACIO DEDICADO A FORMULAR PROPUESTAS DE TRABAJO Y ACCIONES DE GOBIERNO QUE SIRVAN A DURANGO, PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA ENTIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DURANGUENSES, FINALMENTE COMPAÑERAS DIPUTADAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y EQUIPO DE TRABAJO QUE NOS ACOMPAÑA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN CIUDADANAS Y CIUDADANOS EN GENERAL LES DESEO A TODOS, SALUD, ARMONÍA Y PROSPERIDAD ESTA NAVIDAD Y EL AÑO NUEVO QUE SE AVECINA, MUCHAS GRACIAS.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

28

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, AL DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ: COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PUEBLO DE DURANGO, HOY CONCLUIMOS CON SATISFACCIÓN NUESTRO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, EL CUAL SE DISTINGUIÓ POR CUMPLIR A CABALIDAD CON LAS ESENCIAS PARLAMENTARIAS, QUE VAN DESDE LA LIBRE DISCUSIÓN DE LAS IDEAS EN ESTA ALTA TRIBUNA DE DURANGO, LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS PARA IMPULSAR INICIATIVAS DE LEY CON ALTO IMPACTO SOCIAL ASÍ COMO EN LA CONSAGRACIÓN AL TRABAJO EN LAS DIFERENTES COMISIONES LEGISLATIVAS, POR ESTO, VA NUESTRO RECONOCIMIENTO AL PROFESOR ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, QUIEN EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, HA BRINDADO LAS FACILIDADES PARA QUE TODOS LOS QUE CONFORMAMOS ESTA LEGISLATURA, PODAMOS EXPRESARNOS EN EL MÁS AMPLIO MARCO DE LIBERTAD, PERO AL MISMO TIEMPO HA FOMENTADO LA PARTICIPACIÓN LEGISLATIVA EN LA FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE CREACIÓN DE NUEVAS LEYES ASÍ COMO EN LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES DE DIFERENTES NORMAS Y TODO GRACIAS A SU CAPACIDAD DE DIALOGO Y CONSENSOS, CON ESTA FIRME CONVICCIÓN, ES UN ALTO HONOR DIRIGIRME A TODOS LOS PRESENTES, PARA REITERAR EL COMPROMISO SOCIAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, DE LEGISLAR A FAVOR



DE LAS DEMANDAS SOCIALES COMO LA EDUCACIÓN, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRA SOCIEDAD DURANGUENSE, EN NUEVA ALIANZA, RATIFICAMOS NUESTRA IDEOLOGÍA, SOMOS UN PARTIDO LIBERAL, QUE TIENE COMO BASE ESTRATÉGICA LA EDUCACIÓN, PUES ES ÉSTA LA QUE DETONA REACCIONES POSITIVAS DE IMPACTO SOCIAL Y LA QUE DISUELVE LA DISPARIDAD ENTRE LOS INVOLUCRADOS Y LOS EXCLUIDOS, LA BANCADA DE NUESTRA ALIANZA HA SIDO RECEPTIVA, PORQUE VENIMOS A PROPICIAR EL DIALOGO, COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN; A PROPONER IDEAS COMO LA FORMA DE REPRESENTAR LOS INTERESES CIUDADANOS Y GENERAR CONSENSOS Y ACUERDOS, COMO LA FORMA TANGIBLE DEL BENEFICIO SOCIAL, POR ESO, EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO, HEMOS BUSCADO MÁS COINCIDENCIAS QUE DIVERGENCIAS Y ESTO SE VE REFLEJADO EN LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA AGENDA LEGISLATIVA, QUE SI BIEN LA FORMAMOS DE MANERA COMÚN CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON QUIENES HICIMOS ALIANZA ELECTORAL EN LAS PASADAS ELECCIONES LOCALES, PROCURAMOS ANTE TODO PRIVILEGIAR ASPECTOS QUE SON DE INTERÉS COMÚN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA SALUD, SEGURIDAD PÚBLICA Y SOBRE TODO LA EDUCACIÓN, Y HA SIDO EN ESTOS TEMAS, EN DONDE A LO LARGO DE ESTOS TRES MESES, HEMOS INSISTIDO DE MANERA PERMANENTE PARA LOGRAR MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO A LA POBLACIÓN A ESTOS RUBROS MEDIANTE PROGRAMAS FLEXIBLES Y CON MAYOR COBERTURA, ES TIEMPO DE DARLE A LA POLÍTICA SOCIAL, UN CARÁCTER DE POLÍTICA DE ESTADO, SOLO CON LA CREACIÓN DE EMPLEOS BIEN REMUNERADOS PODREMOS IMPULSAR UN VERDADERO



DESARROLLO Y UN EFECTIVO COMBATE A LA POBREZA, POR ESO APOYAMOS DECIDIDAMENTE LA ELIMINACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO DE LA TENENCIA VEHICULAR, ASÍ COMO LA DESTINACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA DOTACIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES, QUE SIN DUDA SE TRATA DE DOS MEDIDAS QUE VIENEN A SER UN ALICIENTE PARA LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS DE DURANGO PERO TAMBIÉN DIMOS NUESTRO VISTO BUENO AL PRESUPUESTO ESTATAL QUE CONTEMPLA PARTIDAS IMPORTANTES A LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTO SE LOGRA MEDIANTE LA CONTINUIDAD DE LOS MAGNOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ASÍ COMO EN MÁS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LA EDUCACIÓN BÁSICA COMO PRINCIPIO DE FORMACIÓN INTEGRAL ES PIEZA FUNDAMENTAL, PERO LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CONSTITUYE EL PILAR ESTRATÉGICO PARA SUSTENTAR LAS OPORTUNIDADES DE UN EFECTIVO DESARROLLO, ES POR ESA RAZÓN QUE NOS SUMAMOS AL LLAMADO NACIONAL DE LOS DIPUTADOS DE NUEVA ALIANZA PARA INCREMENTAR EL PRESUPUESTO FEDERAL PARA LA EDUCACIÓN Y NUESTRA PETICIÓN SE VIO REFLEJADA Y LO MISMO SUCEDIÓ AQUÍ EN DURANGO, EN DONDE EL RUBRO EDUCATIVO OCUPA UN IMPORTANTE PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ESTATAL, EN DONDE SE PUEDE RESALTAR EL INICIO DEL RESCATE FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, CUYO SUBSIDIO ESTATAL EXPERIMENTÓ UN INCREMENTO DEL 14 AL 17 POR CIENTO Y VAMOS A LUCHAR PORQUE ESTOS AUMENTOS SEAN DE MANERA GRADUAL PARA QUE NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, TERMINE DE UNA VEZ POR TODAS CON EL



AÑEJO PROBLEMA FINANCIERO QUE NO LE PERMITE DESPEGAR DEL TODO, POR ESO, DESDE ESTE MOMENTO LOS LEGISLADORES DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, TENEMOS LA FIRME DECISIÓN DE HACER VALER PERMANENTEMENTE EL ESTADO DE DERECHO SIN NINGÚN RESQUICIO O PRIVILEGIO, PUGNAR POR UN VERDADERO EQUILIBRIO DE PODERES Y ESTO LO OBTENDREMOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y ES POR ELLO QUE PARTICIPAMOS EN LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DEL ADULTO MAYOR, PARA QUE SE DESTINEN APOYOS A ESE SECTOR POBLACIONAL, DEL INSTITUTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EL CUAL PERMITIRÁ QUE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PUEDAN CONTAR CON UNA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD EN SU CRECIMIENTO, DE IGUAL MANERA, SIEMPRE TUVIMOS LA CONVICCIÓN DE FORTALECER AL PODER JUDICIAL Y ESTO SE DIO CON LA INCLUSIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, AMIGAS Y AMIGOS LEGISLADORES TRANSITAMOS POR LA MERITORIA RUTA, DONDE HAY ENCUENTROS Y DESENCUENTROS, PERO NO ESTAREMOS SATISFECHOS HASTA ERRADICAR LA BRECHA QUE EXISTE ENTRE NUESTRAS ASPIRACIONES Y NUESTRA REALIDAD EN TÉRMINOS DE LIBERTAD, JUSTICIA, PROSPERIDAD, EN NUEVA ALIANZA, NO LE FALLAREMOS A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, YA QUE MERECE RESPETO Y RESPUESTA A SUS DEMANDAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD Y EMPLEO; NO LES FALLAREMOS A LOS NIÑOS, A LOS JÓVENES, A LAS MUJERES NI A LOS ADULOS MAYORES, PORQUE TODOS ELLOS ESPERAN MUCHO DE NOSOTROS, EN SUMA, LE CUMPLIREMOS A



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

32

DURANGO, LE CUMPLIREMOS A MÉXICO, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, POR MUCHO TIEMPO HA HABIDO UN LARGO DEBATE DE LO QUE SE CONSIDERA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, SE CALCULA A VECES EN FUNCIÓN DE CUANTAS INICIATIVAS UN DIPUTADO, O UN GRUPO PARLAMENTARIO HA PRESENTADO, EN OCASIONES CUÁNTAS INICIATIVAS HA DICTAMINADO FAVORABLEMENTE O EN OCASIONES EN CONTRA, O INCLUSO A VECES SE HA LLEGADO AL EXTREMO DE DECIR QUE UN DIPUTADO ES O NO PRODUCTIVO EN FUNCIÓN DE LAS ASISTENCIAS QUE TENGA A LA LEGISLATURA, ME PARECE QUE ESTE CONGRESO DEBE INSCRIBIRSE EN UNA DINÁMICA QUE PUEDA MEDIR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA EN FUNCIÓN PRIMERO DEL BIEN QUE PROPORCIONA A LOS CIUDADANOS, NO CONSIDERO QUE MUCHOS DE LOS PRONUNCIAMIENTOS QUE HAYAMOS HECHO EN ESTA TRIBUNA INCLUSO ALGUNAS DE LAS INICIATIVAS QUE SE HAYAN PRESENTADO, CORRESPONDAN NECESARIAMENTE A CONTRIBUIR, A MEJORAR ESE BIENESTAR QUE QUEREMOS DE LOS CIUDADANOS, Y ME PARECE QUE MUCHO DE ESE DEBATE DE SI UNA INICIATIVA, UN PRONUNCIAMIENTO



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

33

O UN PUNTO DE ACUERDO SUSTENTA EL BENEFICIO QUE PUEDE OTORGARLE A LA SOCIEDAD ESTÁ TAMBIÉN EN FUNCIÓN DEL PROCESO LEGISLATIVO QUE ESTA INICIATIVA TIENE PARA LLEGAR A SU CONCLUSIÓN, ESTO QUIERE DECIR QUE EL PROCESO LEGISLATIVO IMPLICA NECESARIAMENTE ANÁLISIS, IMPLICA DISCUSIÓN, IMPLICA CONTRASTE DE IDEAS Y EN BASE A ESE RESULTADO LO QUE AHÍ SALGA DEBERÁ EN CONSONANCIA CON LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS O QUIENES LO HAYAN APROBADO SER POSITIVO, ESPEREMOS ASÍ PARA LA SOCIEDAD, YO COINCIDO CON QUIEN AQUÍ, O CON QUIENES AQUÍ HAN HECHO UNA RESEÑA DE LO QUE HEMOS APROBADO, COINCIDO QUE ESTA LEGISLATURA PUDIERA TAL VEZ CONSIDERARSE PRODUCTIVA EN FUNCIÓN TAL VEZ SI USTEDES QUIEREN DE INICIATIVAS PRESENTADAS, ALGUNAS DE ELLAS APROBADAS, PERO CREO QUE ESTA LEGISLATURA LE QUEDA MUCHO A DEBER A LA SOCIEDAD, PORQUE PRÁCTICAMENTE TODO LO QUE AQUÍ SE HA APROBADO O SI ME LO PERMITEN MUCHAS DE LAS COSAS QUE AQUÍ SE HAN APROBADO, LAS HEMOS APROBADO MUY RÁPIDO, SIN DISCUSIÓN, SIN DEBATE Y SIN CONTRASTE DE IDEAS, LA MAYORÍA DE ESAS INICIATIVAS PROVIENEN DEL EJECUTIVO O DE LOS DIPUTADOS DEL PRI, QUE EN OCASIONES ME PARECE TAMBIÉN QUE SON INICIATIVAS PROVENIENTES DEL EJECUTIVO, EN EL CASO NUESTRO HEMOS PRESENTADO A ESTA LEGISLATURA ONCE PROPUESTAS, ONCE PROYECTOS DE INICIATIVA, ONCE INICIATIVAS DE LAS CUALES HASTA LA FECHA, NINGUNA SE HA DICTAMINADO NI A FAVOR, NI EN CONTRA, LO CUAL PUDIERA SER NORMAL EN UN PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES EN DONDE EL PROCESO PRECISAMENTE IMPLICA UNA



DISCUSIÓN, PERO AÚN ASÍ SE HAN APROBADO CERCA DE CINCO INICIATIVAS QUE PRESENTÓ EL PRI Y DOS EL GOBERNADOR, HEMOS EMITIDO ALREDEDOR DE 60 DECRETOS HASTA LA FECHA, TODOS REPITO PRÁCTICAMENTE CON UNA DISCUSIÓN QUE ME PARECE INSUFICIENTE, YO INVITO A TODOS LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO, DIPUTADOS Y DIPUTADAS A QUE EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES QUE EMPIEZA POR CIERTO MUY TARDE Y NOSOTROS HABÍAMOS PRESENTADO UNA INICIATIVA PARA QUE LOS PERÍODOS ORDINARIOS PUDIERAN ALARGARSE, PODAMOS ENTRAR EN UNA DINÁMICA DIFERENTE, EN UNA DINÁMICA RESPONSABLE QUE NOS HAGA EJERCER NUESTRA LABOR COMO LEGISLADORES PRIMERO DE VALORAR, DISCUTIR, ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR O RECHAZAR LAS INICIATIVAS QUE AQUÍ SE PRESENTAN, Y MANIFIESTO NUEVAMENTE LA DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS DEL PAN, LOS CINCO DIPUTADOS DE ESTAR SIEMPRE ATENTOS A BUSCAR LO QUE SEA MEJOR PARA DURANGO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUIEN LO PROPONGA O DE DONDE VENGA, EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO NUESTRA PARTICIPACIÓN FUE MARGINADA, FUE DEJADA A UN LADO PARA SIMPLEMENTE UTILIZAR UNA MAYORÍA PARA APROBAR TODO LO QUE ESTE CONGRESO DECIDIÓ EN USO DE ESA FACULTAD DE SU MAYORÍA QUE TIENEN, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO, TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, LA DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY, 15 DE DICIEMBRE DE 2010, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CONCLUIMOS EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ANTES DE MENCIONAR LOS AVANCES ALCANZADOS, DESEO RECONOCER LA DISPOSICIÓN AL TRABAJO PARLAMENTARIO DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE FORMA ESPECIAL, QUIERO AGRADECER EL APOYO QUE RECIBÍ DE TODAS Y TODOS USTEDES, DURANTE EL PERÍODO QUE TUVE EL HONOR DE PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA; ASÍ MISMO, RESPECTO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR SU SERVIDORA, PARA REFORMAR LA LEY ORGÁNICA Y CONSIDERAR EN LA MISMA, LA FIGURA DE “ESPACIO SOLEMNE”, DE IGUAL MANERA, EXPRESO MI AGRADECIMIENTO Y RECONOZCO, A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, A TODO EL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, POR SU RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO, QUE HAN SIDO FACTOR IMPORTANTE PARA QUE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS SE REALICEN DE UNA FORMA MÁS EFICIENTE Y DE CALIDAD, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS; AL HACER



UN RECuento DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, ADVIERTO COMO RESULTADO UNA ALTA PRODUCTIVIDAD, ASÍ COMO CALIDAD EN EL TRABAJO LEGISLATIVO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE FUERON 58 SESIONES ORDINARIAS LAS QUE SE LLEVARON A CABO, EN ELLAS SE APROBARON 59 DECRETOS Y 44 PUNTOS DE ACUERDO Y SE REALIZARON 51 PRONUNCIAMIENTOS, RESALTO QUE DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS, 45 FUERON PROPUESTAS POR MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DE LAS 45 INICIATIVAS PROPUESTAS POR INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, 29 CORRESPONDEN A INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN ELLAS, SIEMPRE INCLUIMOS DISPOSICIONES NORMATIVAS QUE TUVIERAN EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODAS Y TODOS DURANGUENSES, EN DIVERSOS ÁMBITOS COMO LA JUSTICIA, EL DESARROLLO HUMANO, EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, Y LA EDUCACIÓN, EN ESTE RUBRO, ES NECESARIO RECONOCER LAS REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 25 Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, ASÍ COMO EL PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROPIA UNIVERSIDAD, MENCIÓN ESPECIAL MERECE LA APROBACIÓN DEL DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, CUYO OBJETIVO FUE ELIMINAR EL COBRO DE LA TENENCIA VEHICULAR A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE ENERO DE 2011, DESDE ESTA TRIBUNA EXPRESO MI RECONOCIMIENTO AL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,



POR SU DECISIÓN DE LOGRAR ESTE BENEFICIO ECONÓMICO Y CUMPLIR CON UN COMPROMISO CONTRAÍDO CON LOS DURANGUENSES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS QUIERO ENVIAR UN MENSAJE DE UNIDAD A TODAS Y TODOS LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO, PORQUE EN LA SUMA DE ESFUERZOS ESTÁ EL CRECIMIENTO, QUIERO DECIRLES TAMBIÉN, QUE DESDE ESTA LEGISLATURA, HAREMOS LO QUE ESTÉ EN NUESTRAS MANOS, POR SEGUIR FORTALECIENDO, EL ESTADO DE DERECHO DE NUESTRA ENTIDAD, SOBRE TODO, BUSCAREMOS SIEMPRE CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, DE TODAS Y DE TODOS LOS DURANGUESES, EN APOYO A QUIEN DESDE SEPTIEMBRE TIENE EN SUS MANOS EL RUMBO Y DESTINO DE DURANGO, EL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, QUIEN DESDE EL GOBIERNO DEL ESTADO ENCABEZA ESTE GRAN PROYECTO, Y CON ÉL, CON EL RESPALDO DE ESTA LEGISLATURA ASÍ COMO DE TODOS, QUIENES COINCIDIMOS EN EL HOY Y EL AHORA DE NUESTRA ENTIDAD, PODREMOS JUNTOS CONSTRUIR UN MEJOR PORVENIR PARA DURANGO, POR SU ATENCIÓN Y POR SU APOYO DURANTE ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO, MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS, GRACIAS COMPAÑEROS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, A CONTINUACIÓN SE ELEGIRÁ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE, INTEGRADA POR CINCO DIPUTADOS PROPIETARIOS Y CINCO DIPUTADOS SUPLENTE,



QUIENES FUNGIRÁN DURANTE EL PERÍODO DE RECESO COMPRENDIDO DEL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, AL 14 DE MARZO DEL AÑO 2011.

PRESIDENTE: SE SOLICITAN PROPUESTAS PARA DICHO CARGO, ¿CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADA?, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA.

DIPUTADA LOURDES QUIÑONES CANALES: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE HABRÁ DE CUMPLIR SU ENCARGO DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2010 AL 14 DE MARZO DEL 2011, CON LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: PRESIDENTE, EL DIPUTADO ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ, SUPLENTE EL DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, SECRETARIO, EL DIPUTADO JORGE SALUM DEL PALACIO, SUPLENTE EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA, SECRETARIO, EL DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, SUPLENTE, EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, VOCAL, EL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, SUPLENTE, EL DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, VOCAL, LA DIPUTADA LETICIA HERRERA ALE, SUPLENTE, EL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, LA CUAL SE SOMETERÁ A

PRESIDENTE: LA COMISIÓN PERMANENTE HA QUEDADO INTEGRADA DE
LA SIGUIENTE MANERA:

| CARGO | PROPIETARIO | SUPLENTE |
|-------------|---|--------------------------------------|
| PRESIDENTE: | DIP. ADRIÁN VALLES MARTÍNEZ | DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO |
| SECRETARIO: | DIP. JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ |
| SECRETARIO: | DIP. PEDRO SILERIO GARCÍA | DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA |
| VOCAL: | DIP. JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO | DIP. DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ |
| VOCAL: | DIP. JUANA LETICIA HERRERA ALE | DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ |

LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE LA H. LXV
LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, FUNGIRÁN A PARTIR DEL
DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, HASTA EL DÍA 14 DE MARZO DEL
AÑO 2011.

PRESIDENTE: LA ANTERIOR ELECCIÓN DEBERÁ COMUNICARSE POR
OFICIO A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL
ESTADO; LAS CÁMARAS DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL, A LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A LAS LEGISLATURAS
DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS AYUNTAMIENTOS
DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

41

PRESIDENTE: TOMEN ASIENTO GRACIAS.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRÓ NINGUNO POR LO CUAL SE DA POR DESAHOGADO ESTE PUNTO.

PRESIDENTE: LES SUPLICO DE NUEVO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: ANTES DE CONCLUIR LOS TRABAJOS PARLAMENTARIOS DE ESTE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA A NOMBRE PROPIO Y DE MIS COMPAÑEROS QUE ME ACOMPAÑARON EN ESTA MESA DIRECTIVA ME PERMITO DIRIGIR UNAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR EL TRABAJO Y LA UNIDAD DEMOSTRADA DURANTE ESTOS MESES, PERO SOBRE TODO POR PRIVILEGIAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE NUESTRO QUERIDO DURANGO, SOBRE LOS INTERESES PARTICULARES O DE PARTIDO, DE IGUAL MANERA QUIERO HACER UN MEREcido RECONOCIMIENTO A LOS ASESORES, YA QUE GRACIAS A SU DISPOSICIÓN Y COLABORACIÓN, NUESTRO TRABAJO TRASCIENDE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y ASÍ MISMO AGRADECER AL PERSONAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y ASESORÍA JURÍDICA, DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS



LEGISLATIVOS Y EN GENERAL A TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES DEL CONGRESO QUE FACILITAN NUESTRA LABOR, PARTICULARMENTE QUIERO AGRADECER EL APOYO RECIBIDO DE TODO EL PERSONAL PARA LOS INTEGRANTES DE ESTA MESA DIRECTIVA, LO CUAL NOS PERMITIÓ DESEMPEÑAR LA COMISIÓN ENCOMENDADA POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA, ES DE DESTACAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, NO SOLO POR LA CANTIDAD DE DECRETOS, PUNTOS DE ACUERDO Y PRONUNCIAMIENTOS APROBADOS Y PRESENTADOS, SINO POR LA CALIDAD DE LOS MISMOS, Y HEMOS SENTIDO Y HABREMOS DE SENTIRNOS SATISFECHOS TODOS POR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE PROCESO, ANTES DE CONCLUIR NO QUIERO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE DESEARLES EN ESTA NAVIDAD, SUS HOGARES SE COLMEN DE FELICIDAD, Y GOZO POR LA COMPAÑÍA DE LOS SERES QUERIDOS Y QUE EL AÑO NUEVO TRAIGA PROSPERIDAD Y LA REALIZACIÓN DE TODOS SUS SUEÑOS, A TODAS Y A TODOS USTEDES Y A TODOS LOS PRESENTES, Y A TODAS LAS FAMILIAR DURANGUENSES LES DESEAMOS QUE LA PAZ, LA DICHA, LA PROSPERIDAD, LA BUENAVENTURA, EL AMOR, Y LA SALUD, ESTÉN CON USTEDES Y SUS FAMILIAS, LOS SUYOS, HOY, MAÑANA Y SIEMPRE.

"LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, CLAUSURA HOY DÍA QUINCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

**“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”**

15 DE DICIEMBRE DE 2010
(13:00) HORAS

43

PRESIDENTE: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO BAJO EL NUMERO 61 Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTALACIÓN DE LA MISMA EL DÍA DE MAÑANA (16) DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010, EN PUNTO DE LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

DIP. SERGIO URIBE RODRÍGUEZ
PRESIDENTE

DIP. MANUEL IBARRA MIRANO
SECRETARIO

DIP. MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA
SECRETARIO